



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 8 de mayo de 2024,

La(s) Comisión(es) Evaluadora(s) para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Lengua Española y Literatura está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- Vicente Marcet Rodríguez (presidente)
- Daniel Escandell Montiel
- Marta Seseña Gómez (secretaria)

Suplentes:

- Rosa Ana Martín Vegas
- Gema Belén Garrido Vilchez
- Lorena Domínguez García

Esta(s) Comisión(es) valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 20 de diciembre de 2023.

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión.

El coordinador de la Especialidad en Lengua Española y Literatura convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día 14 de junio de 2024, a las 9:00h. y a lo largo de toda la jornada en el aula 11B, en el edificio Cossío de la Facultad de Educación.

1. FERNÁNDEZ VILLA, NATALIA
2. GONÇALVES DE OLIVEIRA REIS, HELENA CRISTINA
3. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALBA
4. GARCÉS SANTIESTEBAN, LORENA
5. GARCÍA TESO, LUCÍA



6. CORREDOR GRANADO, RAQUEL
7. GARCÍA PIÑUELA, ELENA
8. ALONSO TESTERA, TERESA
9. HERNÁNDEZ MONTALBÁN, ISABEL
10. IGLESIAS IGLESIAS, MIGUEL ÁNGEL
11. ÁLVAREZ GARCÍA, XIRA
12. HOYOS CARDEÑOSO, MARÍA
13. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, BELÉN
14. SAN SEGUNDO JIMÉNEZ, EVA MARÍA
15. ISUFI AGALLIU, ZANDALE
16. BEZERRA SOUTO, CLARA
17. ALONSO FERNÁNDEZ, SILVIA
18. BAHÓN IGLESIAS, ANDREA
19. RUIZ DE GOPEGUI RUIZ, AIDA VIOLETA
20. PIÑEIRO OLVEIRA, CÉSAR

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 9 de MAYO de 2024

COORDINADOR/A

Fdo: ROSA ANA MARTÍN VEGAS